



Junta de Gobierno Local
Ref. JGL/1/2019

CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 3 de enero de 2019, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 2/2019:*

En ejercicio de las competencias que la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y demás legislación vigente y concordante, atribuyen a esta Alcaldía, y a la vista del calendario ordinario de sesiones, y con motivo de que los Concejales de la Corporación puedan adecuar y organizar su agendas a las fiestas navideñas, a nivel familiar y de viajes, para la mejor gestión de los intereses municipales, **RESUELVO:**

Primero: Convocar sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local para el viernes día **08/01/2019** (primera convocatoria), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, **a las 09:15 horas.**

Segundo: Orden del día de la sesión:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 21/12/2018, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. REMITIDO (N.E) EN EL PROCEDIMIENTO BAS/2451/2018.
2. BAS/2220/2018 RECTIFICACIÓN DE ACUERDO JGL 27/11/2018 DE LAS CONCEJALÍAS - DELEGADAS DE SERVICIOS SOCIALES Y PANGEA.
3. IU/25/2018 FINALIZACIÓN POR RESTAURACIÓN LEGALIDAD URBANÍSTICA.
4. IU/38/2018 FINALIZACIÓN PROCEDIMIENTO POR RESTABLECIMIENTO LEGALIDAD URBANÍSTICA.

Tercero: Trasladar la presente resolución a todos los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local.

Cuarto: Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento:



Identificador BwZ8 AJJT 0wI3 7sUN ijav H2RM jpk=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-junta-gobierno-local/>

*

IY para que conste y surta los efectos que se estimen pertinentes, extendiendo el presente testimonio de orden, en L'Alfàs del Pi,



ALCALDIA

Fecha firma: 03/01/2019 10:01:54 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

ALCALDIA

ALCALDIA



SECRETARIA

Fecha firma: 03/01/2019 10:01:55 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

SECRETARIA

SECRETARIA